

“2010. Año de la Patria.
Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución”

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., **31/agosto/2010**

CIRCULAR No. 016

CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES
Y DESCENTRALIZADOS
PRESENTE

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales, me permito notificarles que en el portal de la DGEST www.dgest.gob.mx/docencia, podrán consultar los *Planes y Programas de Estudio Oficiales 2009-2010*, de las 34 carreras diseñadas bajo el enfoque por competencias profesionales.

Cabe señalar que las carreras que estén debidamente autorizadas mediante oficio, son las únicas que deberán impartirse a partir de agosto del año en curso, en el Instituto Tecnológico a su digno cargo.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
COORDINADOR SECTORIAL



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACION SECTORIAL
ACADEMICA

Cp.- Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.- Director General de Educación Superior Tecnológica
Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
MIE. Mara Grassiel Acosta González.- Directora de Docencia

CAGI/MACG/MAG/PCM



Patriotismo 711 Edif. B 3° Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tel. directo 36 01 86 03, conmut. 36 01 86 00 Ext. 65065, 65069, 65067 y 65068



RSGC 247